

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIII. Núm. 9.970.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 4 de Diciembre de 1923

NOTAS DEL DÍA

EL DIRECTORIO ACTÚA

La declaración de riqueza de los contribuyentes

El Rey firmó el sábado en Barcelona el siguiente decreto que publica la Gaceta del domingo:

«El movimiento de declaraciones que se ha producido por parte de los contribuyentes de buena fe ante la invitación contenida en el Real decreto de 26 de Octubre último sobre manifestación de la verdadera riqueza contributiva; la generalidad de tal invitación, que alcanza a todos los impuestos y a todas las situaciones tributarias, y las demandas de las Cámaras de Comercio, y de la Propiedad, Corporaciones y particulares, solicitando la ampliación del plazo concedido, que puede realmente resultar un tanto angustioso, dada la multiplicidad de casos a que se extiende y las severas investigaciones y responsabilidades que han de subsiguirle, aconsejan en conjunto, para bien de los contribuyentes y de la Administración misma, interesada siempre, como lo está el Directorio, en hallarse hecha de razón y de equidad, la prórroga del indicado plazo por un término que por sí mismo se señala al estar entrando en el postrero mes del año natural y del trimestre corriente.

Por todo lo expuesto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Directorio militar, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.º Se prorrogará hasta el próximo día 31 de Diciembre inclusive, como último término, el plazo señalado en el Real decreto de 26 de Octubre pasado para que los contribuyentes no encausados o comprendidos en expedientes de investigación puedan declarar su verdadera riqueza por toda clase de impuestos, a los efectos tributarios, mediante las oportunas altas, declaraciones o manifestaciones de valores.

Transcurrido dicho último plazo se procederá, conforme determina el citado Real decreto de 26 de Octubre último, a las nuevas investigaciones.

Art. 2.º Por el ministerio de Hacienda se prepararán los oportunos trabajos para las mismas, y se dictarán las disposiciones complementarias a que por este Real decreto haya lugar, cuidándose además por los delegados de dicho departamento ministerial que se inserte en el Boletín Oficial de sus respectivas jurisdicciones y de darle la conveniente publicidad, valiéndose de los alcaldes y de cuantos medios dispongan al efecto.»

El régimen local y Cataluña

Copiamos de A B C el telegrama siguiente:

«BARCELONA 3.—El presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, refiriéndose a su conversación con el jefe del Gobierno, ha manifestado a un periodista que el general Primo de Rivera le había asegurado que a primeros del año próximo se implantaría en España el nuevo régimen de administración local y se daría satisfacción a las aspiraciones de Cataluña.

También hablaron de otros asuntos no menos interesantes para Cataluña.»

DOCTOR LOPEZ GOMEZ

EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 42, entresuelo
Consulta: de diez a una de la mañana

LA LEY DEL TIMBRE

Cámara Oficial de Comercio e Industria

He aquí el informe elevado al Directorio por la Cámara de Comercio de Burgos, sobre reforma de la Ley del Timbre:

«EXCMO. SR.:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos, acude a la información abierta a virtud de la Real orden de 27 de Noviembre último, relacionada con el proyecto de reforma del número 2.º del artículo 198 de la vigente Ley del Timbre de 26 de Julio de 1923.

Lamentamos, en primer término, que el propósito de modificación se limite tan solo al número 2.º del artículo 198, ya que desde los tiempos de Felipe IV, en que tal impuesto fué creado, sus numerosas reformas sucesivas han sido encaminadas, más que a modificar su estructura, recogiendo las enseñanzas de la experiencia y simplificando su exacción, a aumentar los tipos tributarios, extendiendo el gravamen a nuevos conceptos.

Con gran seriedad y competencia, la Asamblea de Cámaras de Comercio celebrada en Valladolid en los días 11 al 14 de Junio próximo pasado, discutió, entre otros magnos problemas, el que juzgó inaplazable, de la reforma de la Ley del Timbre; sus deliberaciones y sus acuerdos podrán servir de auxiliar poderoso al Directorio de su digna presidencia y ser inestimable cantera para extraer los materiales científicos de toda reforma que se intente en orden a la cuestión tributaria.

Ratificando las conclusiones de la Asamblea y concretándonos al objeto de la información, solicita esta Cámara la supresión radical y absoluta del apartado de referencia por la imposibilidad de determinar a priori los artículos afectos al gravamen; las dificultades de su exacción; las innumerables molestias que, para su comprobación, han de originarse al detallista, y en evitación también de una competencia ilícita, pues el comerciante de mala fe, que esquivando o burlando la acción inspectora viva al margen del precepto imperativo, omitiendo el reintegro, es obvio que podrá expendir sus mercancías con una economía equivalente a la cantidad defraudada, lucrándose con el incumplimiento de sus obligaciones y obteniendo, por tanto, un beneficio al amparo de una infracción.

Más si la pretensión que deducimos se entendiera lesiva para los intereses del Tesoro, debe modificarse el apartado 2.º en la siguiente forma:

a) Eximiendo del gravamen a los productos envasados o empacquetados cuyo valor en venta no exceda de cinco pesetas.

Actualmente están sujetos al impuesto los artículos que reúnen las condiciones a que alude el fan. repetido número 2.º, cualquiera que sea su precio. Se nos argüirá que la Dirección general cursó a las Inspecciones una circular ordenando que no se instruyera expediente cuando se tratara de artículos de coste inferior a una peseta; pero la seriedad y la justicia exigen el régimen de legalidad, no el de tolerancia. Si esa recomendación fué un reconocimiento del absurdo que suponía el reintegro de productos presentados diferencialmente al mercado de sus similares por estuches, marcas, etc., evitando que de subsistir la obligación de reintegro fue-

sen gravados con el 100 por 100 (como, por ejemplo, los estuches de azafrán que se expendían al por menor a diez céntimos) debe tal reconocimiento ser elevado a cuerpo de doctrina que se incorpore al artículo que comentamos.

Por otra parte (y prescindiendo de la desigualdad que entraña el hecho innegable de que artículos numerosos sean gravados con el 80 y 90 por 100 de su valor y, sin embargo, otros de coste superior a 500 pesetas se declaren exentos por el hecho de no estar empacquetados o envasados); con la vigente forma de exacción puede exigirse el impuesto, dos, tres o más veces, recargando otras tantas determinados productos.

Gráficamente lo demostraremos con un ejemplo: Una caja de pastillas de jabón fino de una marca cualquiera. Se venden al por menor por cajas precintadas o por unidades; pues bien, todas las cajas precintadas que existan en tiendas o almacenes, habrán de estar reintegradas con un timbre de 10 céntimos, a tenor de la ley; pero como cada una de las pastillas que contiene, generalmente tres, se venden a más de una peseta, en el caso de que el cliente-comprador adquiriera solamente una pastilla, ésta deberá también llevar adherido otro timbre; y se reintegrará el contenido y el contenido, la totalidad y la unidad, y a una caja, cuyo precio es de pesetas 3'75, la habremos recargado con 40 céntimos, es decir, con más de el 10 por 100 de su valor. Tan patente y manifiesto absurdo no precisa otras impugnaciones.

b) La obligación de reintegro debe imponerse a los productores y fabricantes, no al detallista. De este modo, sin menoscabo ni riesgo de los intereses del Erario público, se facilitará la inspección, ahorrando molestias al detallista y sin que resulte gravoso para el productor, que cargará a aquel el importe de dicho reintegro. En otro caso no debe ser éste exigido hasta el momento de consumarse la venta.

c) Que la sanción por el incumplimiento del reintegro sea equitativa y proporcionada a la infracción; pues no se encontrará entre el rigorismo de nuestras leyes fiscales ningún precepto que imponga, como el de la ley del Timbre, una penalidad equivalente al 500 por 100 de la cantidad defraudada. Sin que defendamos la exención de responsabilidad, la multa deberá excluir la posibilidad de la ruina del expedientado, ser proporcionada al fraude que se castiga y con los esenciales requisitos de ser progresiva y graduada.

Tal es el informe que esta Cámara tiene el honor de elevar a la superior consideración de V. E., cuya vida guardo Dios muchos años.

Burgos a cuatro de Diciembre de mil novecientos veintitrés.—El presidente, Buenaventura Conde. El secretario, Agustín García de Obeso.

Excelentísimo señor marqués de Estella, presidente del Directorio Militar. Madrid.»

TELEGRAMAS

DEL VIAJE REGIO

El Cabildo Metropolitano ha cursado los siguientes telegramas:

«Mayordomo mayor Palacio Real. Cabildo Iglesia Catedral ruega vuestro favor a S. M. el Rey efusivo parabien felicísimo viaje Roma, singularmente solemne profesión Fe ante Papa: renueva adhesión Su Majestad gritando ¡Viva Rey Católico!—Dedn.»

«Presidente Directorio militar. Cabildo Iglesia Catedral felicita efusivamente V. E. felicísimo éxito viaje Roma: aplaude labor patriótica Directorio, y pide al Señor le aliente y sostenga para la regeneración España. ¡Viva España con Gobierno patriótico!—Dedn.»

El Seminario de Misiones Extranjeras ha cursado también los siguientes:

«Mayordomo mayor Palacio Real. Seminario Español Misiones Extranjeras de Burgos ruega vuestro favor a S. M. el Rey católico parabien felicísimo viaje Roma, valiente profesión Fe ante Romano Pontífice. Viva Rey Alfonso XIII y familia real.—Rector.»

«Presidente Directorio Militar. Seminario Misiones Extranjeras de Burgos felicita efusivamente vuestro triunfo obtenido ocasión viaje Regio Italia: aplaude calurosamente actuación Directorio regeneración España.—Rector.»

«Jefe superior Palacio.—Madrid. En nombre de las Señoras de las Doctrinas de Burgos, con su director y seiscientos obreros, ruego transmita a S. M. la más respetuosa y entusiasta felicitación por el viaje triunfal a la Ciudad Eterna, para gloria de la Religión y de la Patria, y por el elocuentísimo discurso en el que interpretó ante el Padre común de los fieles los sentimientos del pueblo español.—La presidenta.»

«Excmo. Sr. Presidente del Directorio militar.—Madrid. Las señoras de las Doctrinas de Bur-

gos, con su director y seiscientos obreros, felicitan a S. E. por el acierto con que ha sabido encauzar los negocios de la Patria y por el nuevo aliento con que para la felicidad de nuestra amada España, vuelve del viaje triunfal en el que acompañando a S. S. MM. ha visitado la capital del mundo católico.—La presidenta.»

«Jefe superior Palacio.—Madrid. Ruego transmita a S. M. felicitación entusiasta éxito viaje Roma, en nombre Congregación Madres Cristianas de Burgos, enorgullecidas tener tal Soberano que no se avergüenza de confesar la fe recibida de su augusta y cristiana madre.—La presidenta, Felicia L., viuda de Vélez.»

«Mayordomo mayor Palacio.—Madrid. Director, presidenta Señoras Asociación Apostolado Práctico felicitan a su majestad por viaje triunfal para bien de la Religión y Patria ha realizado a la Ciudad Eterna y por el admirable discurso ante Romano Pontífice en que ha interpretado nobles sentimientos católico pueblo español.—La presidenta, Julia Cisnal, viuda de Azuela.»

«Excmo. Sr. Presidente Directorio militar.

Director, presidenta Señoras Asociación Apostolado Práctico felicitan a vuestro favor a S. M. el Rey católico parabien felicísimo viaje Roma, valiente profesión Fe ante Romano Pontífice. Viva Rey Alfonso XIII y familia real.—Rector.»

«Mayordomo mayor Palacio. Congregación Burgense San Julián envía efusivo aplauso Su Majestad, motivo grandioso discurso católico profesión fe ante Su Santidad. Viva Rey valiente.—José Moreno, prefecto.

«Presidente Directorio. Congregación Burgense San Julián felicita valiente jefe Directorio, éxito viaje Roma, aplaude actuación bien España Gobierno actual, uniéndose votos todos españoles.—José Moreno, prefecto.

«Mayordomo Real Palacio.—Madrid. Marías Sagrarios, Discípulos de San Juan, Caballeros Eucarísticos, archidiócesis Burgos, en número 4.000 con su director, ruegan vuestro favor a S. M. el Rey católico parabien felicísimo viaje triunfal Italia y principalmente por discurso pronunciado ante Santísimo Padre interpretando genuinos sentimientos España católica, orgullosa su fe y su Rey.—Los presidentes.

«A Su Majestad la Reina. Señora: Unión Damas Corazón Jesús, Burgos, se toma libertad rogar Vuestra Majestad transmita Augusto Esposo nuestra entusiasta felicitación por sincera y pública ratificación amor Corazón Divino ante solio Pontificio.—Francisca Monteverde.»

«Presidente Directorio Militar. Unión Damas Corazón Jesús, Burgos, felicita efusivamente provincial presidente y miembros Directorio por atinadas gestiones prosperidad Iglesia y Patria y desean continúen cristiana patriótica labor hasta su consolidación.—Francisca Monteverde.»

«Mayordomo Mayor Palacio. Caballeros y señoras Obra Propagación Fe, Burgos, felicitan cordialmente piadosísimo Monarca por pública expresiva profesión de esa fe santa salvadora y dan parabienes ambas Majestades feliz éxito viaje Roma.—Lorenzo Dancausa.»

«Presidente Directorio Militar. Gózanse caballeros, señoras Obra Propagación Fe, Burgos, decidido empeño consolidar fe, costumbres católicas España. Felicitan presidente feliz éxito viaje Roma.—Lorenzo Dancausa.»

«Las Damas de la Cruz Roja han dirigido un telegrama al señor marqués de la Torre, rogándole que transmita la más entusiasta felicitación a Su Majestad la Reina por el éxito del viaje.»

También el señor alcalde D. Luis Galardo ha enviado un telegrama de lujó a su compañero el de Madrid, adhiriéndose al recibimiento que ha de dispensarse a los Reyes y rogándole que le presente en el acto.

LA MISIÓN ESPAÑOLA

El Cardenal Benloch, en Colombia

«Cartagena (Colombia) 3.—El cardenal Benloch recibe continuamente despachos telegráficos y cartas en los cuales le saludan con gran afecto los jefes de las Repúblicas que hasta ahora ha visitado, los ministros y numerosas personalidades, renovando así las atenciones que dispensaron a la Embajada extraordinaria cuando visitó los respectivos territorios.

En Panamá la embajada fué objeto de innumerables agasajos, siendo puestos a disposición del ilustre purpurado y de la Misión que preside todos los barcos y trenes que fueron necesarios para visitar el famoso canal y las estaciones de submarinos y aeroplanos.

En Colombia; la ciudad de Cartagena ha recibido al cardenal Benloch y a sus acompañantes con entusiasmo indescribible, tributándole numerosos homenajes y pruebas de afecto.

El cardenal y demás miembros de la Embajada extraordinaria saldrán a primera hora del próximo lunes con dirección a Puerto Rico y Cuba.

Noticias recibidas en Burgos

En la madrugada de ayer salió de Colombia el cardenal Benloch, embarcando en Cartagena para Cuba, y habiendo también en aquella nación sido objeto de las más entusiastas demostraciones de admiración y simpatía.

El Gobierno le otorgó la más alta condecoración de aquella república, el Ayuntamiento de dicha ciudad le dedicó una medalla especial de oro y el arzobispo le ofreció una preciosa reliquia de San Pedro Claver, que su eminencia trae a España para entregarla al pueblo natal del gran Santo misionero.

Consulta médico-quirúrgica DR. MARTIN RENEDO
Especialista aparato digestivo
De once a dos y de cuatro a seis.—Sección económica, de seis a siete.
ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 4

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintados a la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 5.
TELÉFONO 286
PRONTITUD :: ECONOMIA :: ESMERO



EL SEÑOR

Don Valentín Villanueva Mariscal

ha fallecido en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus desconsoladas hijas sor Nicanora (Hija de la Caridad) y D.ª Luisa; hija política D.ª Valentina Poveda; nietas; hermanos D. Tomás Villanueva, director del Banco de España en Orense (ausente), D. Luis, y sor María de la Blanca Sierva de Jesús (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos, y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral, que se celebrará mañana, día 5, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 4 de Diciembre de 1923.

Casa mortuoria: Calera, 5, 2.º



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Feliciano de Llano Giménez,

portero que fué de las Oficinas de la Delegación de Hacienda, que falleció el 5 de Diciembre de 1922, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Concepción García; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar mañana miércoles, a las nueve de la mañana, en la capilla del convento de las Madres Bernardas, por cuyo especial favor les quedarán reconocidos.

Burgos 4 de Diciembre de 1923.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DOCTOR MARDONES

MEDICO DENTISTA
ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
Horas: de nueve a doce y de tres a seis
San Juan, 63, 1.º, derecha

RAYOS X

HERNIADOS (quebrados)

APARATOS ORTOPÉDICOS
IESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257
Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

DOCTOR MUÑOZ CASAS

Enfermedades génito-uritarias y de la piel
Consulta de once a doce y de cuatro a seis
Económica los domingos, para obreros, de once a doce
Calle de San Juan, 52 y 54, 2.º

Doctor Luis Valero Carreras

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco.
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 214

LUIS MARTINEZ OLMOS

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de doce a una y de cuatro a cinco
DIATERMIA
Santocildes, 10. 1.º—Teléfono 511

EL MEJOR MATERIAL

OPTICO

EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Drague de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta de doce a dos.—Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, principal.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Diciembre de 1893

El Arma de Artillería ha festejado hoy la fiesta de su patrona en la iglesia de San Cosme y San Damián, a donde fué trasladada la imagen de Santa Bárbara. El sábado último tuvo lugar en Villaverde Mogina el entierro del excelentísimo señor D. Juan Antonio Barona. Concurrieron los señores Arana, Aparicio, Quintana, Gutiérrez, Fernández Cavada y otros muchos amigos de Burgos, no pudiendo hacerlo el diputado D. Santos Ortega, por encontrarse enfermo.

La fiesta de Sta. Bárbara

Esta mañana, en la iglesia de San Nicolás, celebraron los artilleros la fiesta de su Patrona con una misa rezada, a la que asistieron el capitán general señor Molto, general gobernador militar señor Moreno y Gil de Borja, comandante general de artillería y gobernador civil señor Ruiz Rubio, coroneles de los Cuerpos de la guarnición, comisiones de los mismos y todos los jefes y oficiales de Artillería residentes en Burgos. La fuerza del 11.º regimiento ligero asistió con el estandarte, en traje de gala.

En el altar, artísticamente adornado, destacábase la imagen de Santa Bárbara. Durante la misa, la banda de La Lealtad, dirigida por el señor Poblador, interpretó varias composiciones, y al final el himno de la Santa. Terminada la ceremonia, desfilaron las fuerzas, con la citada banda en cabeza, ante el capitán general, que se situó en las inmediaciones del Arco de Santa María.

La Asociación de Señoras de Santa Bárbara ha celebrado su fiesta con gran pompa en la iglesia de la Merced, asistiendo el general gobernador señor Moreno y Gil de Borja, el de Artillería señor Ruiz Rubio, muchos jefes y oficiales y gran número de señoras. Ofició el teniente vicario D. Cipriano López y el R. P. Ereño, pronunció un elocuente sermón de circunstancias, en el que, refiriéndose al reciente viaje del Rey a Italia, puso de relieve la unión de la Corona, el Ejército y el pueblo ante la fe.

El ferrocarril Soria-Castejón

(REMITIDO)

En el número del DIARIO de ayer, con el título «El ferrocarril Soria-Castejón», aparece un artículo que, como otros varios anteriores similares, va sin firma. En dicho artículo, tomando por pretexto el haberse declarado desierta la primera subasta de dicho ferrocarril, se hacen afirmaciones inexactas, con ánimo de molestar a entidades respetables y con el fin además de orientar erróneamente a la opinión.

No salen de su asombro en la hermana menor Soria y en la hermana mediana Logroño al ver el cariño tan repentino que a favor de ellas aquí se exterioriza, hasta el punto de preocuparse tanto de sus medios de transporte; cuando bien reciente está aún la terrible oposición que su hermana mayor hizo cuando se trató de construir el ferrocarril directo Madrid-Francia, no obstante atravesar éste ambas provincias en toda su longitud Sur Norte y pasar por ambas capitales.

El decir las cosas a medias, a sabiendas, es peor que no decir la verdad. La Banca Española, no Bilbaína, como con torcida intención se dice en ese artículo, ofreció capital al Directorio para obras públicas, pero condicionándolo a un estudio previo, formal y rápido, de las obras públicas más convenientes a la nación; este estudio aún no se ha hecho por el Directorio por falta de tiempo material para ello y en el interin ninguna obligación han adquirido las entidades bancarias.

La afirmación que hace de que el 48 por 100 de las acciones del Norte están en manos de bilbaínos, no es más que un título de gloria para ellos, que han invertido cientos de millones de pesetas, producto de su trabajo, en nacionalizar unas acciones que estaban en manos de extranjeros, cosa bastante más patriótica que el politiquero a que por desgracia aquí estamos tan acostumbrados.

JOSÉ LUIS ERRAZQUIN.

Burgos 4 Diciembre 1923.

CRÉDITO DE LA UNIÓN MINERA

Intereses que abona á sus clientes en Caja de Ahorros, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias 3'50 por 100 En libretas con preaviso 4 » » En Bonos vencimiento fijo 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50, 3 y 3'50 por 100, según casos

Compra de oro.—Compra y venta de valores del Estado, industriales y corporaciones oficiales.—Órdenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día, cobrando solamente el 0'50 por 1.000 de comisión sobre el efectivo.—Préstamos á los labradores.—Créditos y cuentas de crédito.—Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras; pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

De la provincia

MEDINA DE POMAR

Incendio

En el inmediato pueblo de La Aldea se produjo al anochecer del día 28 un fuego de consideración, que devoró una casa destinada a la guarda de paja y granos, quedando todo reducido a cenizas; el destructor elemento se propagó á otras dos casas habitadas, que sufrieron grandes desperfectos, aunque de ellas pudo sacarse bastante, muebles, animales y grano. Se desconoce la cuantía de la pérdida y las causas originarias del siniestro.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Asilo-Hospital

La Junta administrativa de este benéfico establecimiento ha remitido á todos los vecinos de esta localidad una circular con boletines de suscripción, invitándoles á contribuir al sostenimiento del mayor número posible de camas, coadyuvando así, en la medida de sus fuerzas, al pensamiento del gran bienhechor D. Vicente Pereda (q. e. p. d.), de dotar á esta ciudad de un organismo tan necesario en estos tiempos de desenfrenados egoísmos. No hemos de hacer la apología de obra tan caritativa y cristiana, pero sí nos permitimos rogar á todos que, a la mayor brevedad, devuelvan los referidos boletines suscritos con las cantidades que cada uno conceptúe pueda donar.

Confiadamente esperamos que los medinenses responderán como su altruista y noble corazón nos tiene acostumbrados.

Somatén

Uno de estos días es esperado en Villarcayo el señor delegado gubernativo nombrado para este partido; por lo que a Medina se refiere, fundadamente creemos que podrá actuar con feliz éxito en la organización del Somatén—para el que hay muchas solicitudes—exploradores, etc. En la investigación al Ayuntamiento es de creer que, dada la administración honrada desarrollada por todos los ediles, que siempre se han inspirado en el amor al pueblo, alteza de miras digna de todo encomio, no encontrará nada punible; sufriríamos una gran decepción si así no fuera.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, la esposa del empleado del Banco de Vizcaya en esta Sucursal y estimado amigo nuestro D. Pantaleón Martínez. A los venturosos padres y al abuelo materno D. Ricardo Cárcamo, alcalde de esta ciudad, nuestra más sincera felicitación.

T. NEBRU.

ESPINOSA DE LOS MONTEROS

Pasó el verano y con él marcharon los veraneantes que con sus relatos mundanos nos hacían pasar amenas las veladas.

Nos hemos quedado los amantes del terruño, los intrépidos y los obligados. A las risueñas noches de Agosto y Septiembre, han sucedido estas noches de invierno (en Espinosa empieza en Octubre), noches íntimas que convidan a recordar el amorcillo de verano, ligero y alegre como esas nubecillas de otoño. Estamos solos porque nos habéis abandonado, vosotros, veraneantes, que sin pensarlo, hicisteis germinar en estas almas sencillas un cariño que quizá no recordéis. Desde estas columnas del DIARIO DE BURGOS os saludamos á todos.

Ha llegado de Bilbao, donde sufrió una penosa operación, nuestro querido amigo D. Cosme Gutiérrez Solana Lavín. Se encuentra francamente mejorado. Lo celebramos.

Se encuentra enferma la esposa de nuestro estimado amigo D. Manuel Gómez. Hacemos votos fervientes por su pronta mejoría.

Hemos empezado a disfrutar de las vistas panorámicas, vistas poéticas (si se contemplan en el cine o desde la habitación, al lado del chubasqui), en que la nieve hace acto de presencia. En los barrios de Las Machorras y Bárcenas, ha alcanzado en algunos puntos hasta sesenta centímetros de altura.

El corresponsal.

1 Diciembre 1923.

VILLANAÑO

El día 29 de Noviembre, se celebró en este pueblo una fiesta solemne, con motivo de haberse hecho entrega a la parroquia, por los herederos de D.ª Baldoquera del Hoyo (q. e. p. d.), de una hermosa imagen del glorioso Patriarca San José, de un metro cincuenta y siete centímetros de altura, con su correspondiente ornata.

Tanto en la misa solemne como en la función de la tarde, ofició de preste el presbítero D. Sixto Alonso del Hoyo, capellán del Hospital del Rey, asistido por otros sacerdotes.

El corresponsal.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos:

De Tinieblas de la Sierra, D. Fernando Lomas Irujo; de San Martín de Humada, D. Julián Calzada, y de Buniel, D. Germán Calzada Gabanes.

Mañana, miércoles,

Día de Globos

Regalo de bonitos globos á toda persona que mañana efectúe sus compras en la

Casa Munguía

Salón Parisiana

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana miércoles, a las siete de la tarde y a las diez de la noche

ESTRENO de la tercera jornada de la sensacional novela policíaca

AVENTURAS DE NICK-CARTER

Despedida de la notabilísima cantante

Lolita Méndez

genial estrella de la canción, con los mejores números de su repertorio.

Pronto:

LA VERBENA DE LA PALOMA

Adaptación a la pantalla, con música del malogrado maestro Bretón.

La Patrona de la Cruz Roja

Bautismo de tres muchachos

La Sección de Caballeros de la Cruz Roja y su ambulancia celebrarán varios actos en conmemoración de su Patrona, la Purísima Concepción, descollando entre ellos las ceremonias del bautismo, confirmación y primera comunión de tres jóvenes patrocinados por dicha Sección, y de los que serán padrinos los señores D. José María Moliner, don Indalecio Terán y D. Leandro Gómez de Cadiñanos, con sus respectivas esposas.

El día 9, a las diez, en Santa Agueda, el Ilmo. Señor Obispo, Dr. D. Jaime Villadrich administrará las aguas bautismales y la confirmación a los catecúmenos; después será la misa, que dirá el M. I. Sr. Dr. Arcipreste D. Pedro Mengiduren, inspector de los servicios eclesiásticos de la ambulancia, quien dará el pan de los Angeles a los neófitos. Durante la misa, dedicada a la Patrona, pronunciará una plática el señor párroco de Santa Agueda, Dr. Labrador, capellán de la ambulancia; a estos actos se invitará a las autoridades y Sección de Señoras de la Cruz Roja, asistente formada la ambulancia, con bandera central, al mando del oficial ayudante D. José María Ortega.

En la tarde de este día, los camilleros celebrarán una velada artística en el salón teatro del Seminario de San Jerónimo, amablemente cedido por la autoridad eclesiástica.

Con motivo del viaje de Sus Majestades a Italia se han cambiado telegramas de salutación de la Delegación provincial con el Excmo. Sr. General jefe de la casa militar de S. M. el Rey, Sr. Senador Ciardo, presidente general de la Cruz Roja Italiana y Excmo. Sr. Marqués de Hoyos, presidente de la Asamblea Suprema.

Han ascendido a oficiales primeros del Cuerpo administrativo de la Cruz Roja los señores Ortega Mur (D. José María) y D. Gregorio (D. Tomás), habiendo sido nombrado oficial segundo supernumerario de dicho cuerpo D. Pablo Santamaría, empleado de Hacienda. Son confirmados en sus cargos, como capellanes primeros propietarios, los señores D. Angeles Labrador y D. Laureo Ortiz Vadillo.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en esta ciudad D. Valentín Villanueva Mariscal, del comercio. Descansa en paz y reciban sus hijas sor Nicanora (Hija de la Caridad) y doña Luisa; hermanos D. Tomás, director del Banco de España en Orense; don Luis y sor María de la Blanca, como el resto de tan estimada familia, nuestro pésame más sentido.

JOYERÍA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 423
BURGOS

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 28 de Noviembre próximo pasado.

Proposición de la Alcaldía-Preidencia sobre nombramiento de los señores concejales para formar parte de la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes.—De la Comisión de Arbitrios y Hacienda, sobre pago de la contribución de varios festejos celebrados en la pasada feria de San Pedro y San Pablo.

De la de Cementerios, en la instancia de D. Jacinto Rica, solicitando en propiedad una sepultura en el de San José.

De la de Obras, en las instancias de D. Ensebio López Villalán, pidiendo autorización para construir un edificio que destinará a pajar, en las eras contiguas a la Escuela del barrio de Villatoro.

De los señores Alcalde y Villanueva, para instalar dos motores eléctricos en la planta baja de la casa núm. 23 de la calle de San Juan, con destino a la industria de ebanistería y carpintería.

Y de D. Anastasio Pérez, para reformar la fachada y ejecutar obras interiores en la casa núm. 24 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

En varias cuentas.

Automóvil de alquiler

conducido por su propietario
Precios sin competencia
Comodidad :: Seguridad

Unico en esta población establecido en los puntos que en la parada de coches tiene designados Martín del Barrio, Plaza Mayor (frente al Café Candela), plaza de Prim y Espolón (frente á Correos) Avisos: Puebla, 46, 3.ª, derecha.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, á las siete, gran sección de cinematógrafo, con el estreno de la preciosa cinta en cuatro partes

La nave de la ilusión

y la película cómica de gran risa, en dos partes, titulada

Tomasín, detective de hotel

Butaca, 0'75. | General, 0'25.

El jueves, la gran película de largo metraje y emocionantes escenas de la lucha de la guerra europea, tomadas del natural, titulada

Lo más grande en la vida

BRETÓN HA MUERTO

Algunas anécdotas del maestro

Los periódicos de Madrid y provincias dedican extensos artículos necrológicos a la memoria del gran Bretón, y relatan curiosas anécdotas de la vida del glorioso maestro, algunas de las cuales hemos de reproducir.

En una entrevista que el maestro Bretón concedió a un periodista aragonés, en cierta ocasión, manifestó el ilustre compositor que a los ocho años comenzó el estudio del violín.

«Muy pronto—añadió—tocaba yo en una orquesta donde ganaba, pásame usted, setenta y cinco céntimos. Todos veían en mí un futuro maestro, y de éstos la mayoría eran de teatro, oyendo sus indicaciones decidí llevarme a Madrid.

«Allí encontraría usted con seguridad algún protector? —Lo tuve, y por cierto de lo más devoto. Fué una señora. La Albini, famosísima, era tiple de ópera, por cuya mediación entré en la Zarzuela de primer violín, bajo la batuta del célebre maestro Cepeda, entonces director de dicho teatro. Ganaba yo entonces dos pesetas.

Respecto a sus principales éxitos, dijo Bretón:

«La verbena la hice en veinte días. El motivo fué que el inolvidable Chapí había tenido el libro cuatro meses y no se decidió a componer. Entonces me lo dieron a mí con el tiempo contado. Para hacerlo, me dediqué a visitar los barrios populares. Compañía en los cafés, en las tascas, hasta en los bancos de las rondas. La Dolores la compuse un verano—creo que fué el 94—que lo pasé con mi familia en el Astillero.

El maestro Bretón recorrió con sus obras medio mundo. Habiendo alguna de ellas, como La verbena, que en Buenos Aires se representó en cinco teatros al mismo tiempo dos y tres veces cada noche.

Cuando Bretón dirigía la orquesta del Circo de Price tuvo a sus órdenes como cornetín, al gran Chapí. Y en el circo en una ocasión, ocurrió un lance demostrativo de sus prodigiosas facultades.

Preparábase la famosa pantomima Los brigantes. Bretón no tenía la partitura, y sabiéndolo, el sastrer D. Manuel Tormo, no se daba prisa en concluir el yestuario. Y como una mañana, monsieur Thomas Price le censurase la tardanza, promoviendo entre ellos un altercado, el sastrer excusóse con el músico. Price, entonces, volvióse airado a Bretón; más el maestro le aseguró con toda calma, que la partitura estaba corriente, y que aquella misma noche, después de la función, podría ensayarla la orquesta. El sastrer quedóse aterrado; Bretón salió a escape, fuese a la calle del Cid, donde vivía el famoso clown Secchi, que al acordeón tocaba la partitura, tomó al oído los veintitantos números, los instrumentó a toda velocidad, y aquella noche se ensayaba la pantomima, que luego gustó al público y se hizo infinidad de veces consecutivas.

El maestro Bretón deja terminada la partitura de una zarzuela, libro del señor Luceño, inspirada en la comedia clásica D. Gil de las calzas verdes.

Crónica militar

Reconocimiento

Mañana, a las diez, tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el primer reconocimiento de inútiles.

NOTICIAS

A las seis de la tarde del primero del corriente se declaró un incendio en un pajar propiedad del vecino de Piedrahíta de Muñó Buenaventura Moreno, propagándose a dos casas, también de Buenaventura, que quedaron destruidas.

Sufrieron desperfectos otras de José Hacinas y Vicente Sebastián.

Las pérdidas se elevan a 2.500 pesetas y el siniestro se cree casual.

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la benemérita de Valdajedra, participando que a la una de la mañana del 28 del pasado penetró por una ventana en la casa de Filomena Peña Sainz, vecina de Colinas, su hermana Ascensión, de 28 años, soltera, que iba disfrazada de hombre.

En el portal o cuadra de la casa riñeron ambas, resultando Filomena con lesiones en varias partes de la cara y cabeza.

Automóviles de alquiler

conducidos únicamente por sus propietarios

«LOS DOS CHAUFFEURS»

Progreso, 5 | Teléfonos 487 y 498

Luego salió huyendo Ascensión, yendo a su casa y una vez en la cocina se inflirió varias heridas con armac ortante, a consecuencia de las cuales falleció en el acto.

Todas las misas que se celebren el miércoles 5, en el altar mayor de la capilla del Santísimo Cristo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, desde las seis hasta las doce, excepto las de siete y media, ocho y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Adelaida Plaza Mazón, viuda de Iglesias, que falleció el día 5 de Diciembre de 1917.

Ayer, a las siete, en la iglesia de San Gil, contrajeron matrimonio nuestro amigo el notable pintor D. Luis Manero y la señorita Josefa Tejada: Sea enhorabuena.

Se ruega a D. Victoriano Casado o D.ª Angeles Blanco, padres del mozo Blas, o al individuo de su familia que reside en esta capital, que se presenten en la Sección tercera de la Secretaría municipal, con objeto de facilitar los datos necesarios para el alistamiento de dicho mozo.

Acaba de recibirse un variadísimo surtido en tarjetas postales y «carnets» para la Purísima Concepción.

Preciosidades en tarjeta «azul», de moda.

Librería, Isla, 17, Salón Postal. Nota.—Se sigue regalando un precioso figurín a toda persona que compre de una peseta en adelante.

Mañana, a las diez y media, celebrará la Hermandad de Sacerdotes, en la parroquia de San Nicolás, un funeral por el alma del presbítero D. Gervasio López Merelas (q. e. p. d.).

Precisando los establecimientos de Beneficencia municipal adquirir carne de vaca y carnero para las atenciones de los mismos, y limosnas domiciliadas durante el año 1924, los señores que deseen suministrarla pueden presentar proposiciones desde el día 3 al 10 de los corrientes, de 9 a 13, en la Administración de los mismos, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413.

El Directorio ordenó ayer a las oficinas y colegios que el lapicero inglés marca «Universal», que se cotizaba a 30 céntimos, se exija a 15 en la Sedería Modelo.

TURRONERO VALENCIANO

Participa a su numerosa clientela, que ha traído los ricos turrones como todos los años, peladillos, piñones, anises, dulces secos y escarchados, pastillitos Gloria, cascas valencianas y las ricas aceitunillas de Onil.

Lain-Calvo, 59.

(Junto a la encuadernación de Pereda).

Para que una pluma-fuente dé completa satisfacción, no es necesario que tenga un precio elevado. Los anuncios costosos, viajantes, etc., aumentan varias veces el valor de una pluma-fuente. En la librería LAIN-CALVO se recibe directamente de la fábrica de Londres la famosa «The Unique Pen», que con recibo de garantía se vende por 9'95 pesetas.

A LAS SEÑORAS

Liquidación verdad de todos los sombreros, con el fin de no dejar existencias para otra temporada.—Sección especial para niñas.—Todo a menor precio que el mercado en fábrica.

Lain Calvo, 16, entresuelo.

NO COMPREN lanas para jerseys sin antes ver los precios que tiene «Mi Tienda». Sombrerería, 5.

«SAN ROQUE»

JEREZ QUINADO

Gran aperitivo, tónico reconstituyente

Tomado con soda es el mejor aperitivo refrescante

Propietario: Tejada y C.ª Sucesor, Areta (Alava).

Referencias: Luis Labán, Fernan-González, 5, 3.ª

LA SENSACIONAL

Contra las infecciones, bebed á discreción agua de Fuente Caliente.

Informes: Antonio Mesa, San Juan, 29, Burgos.

TURRONES

Los mejores son de Alicante, Jijona, yema, Cadiz, coco y frutas. Pasteles Gloria, melindres, cascas de Valencia, peladillas, piñones, mazapanes legítimos de Toledo, pan de higos y aceitunas de Onil.

Esta casa se surte del proveedor de varias Casas Reales.

QUESADA, Paloma 21 y 23, esterería.

ALUMINIO de la misma calidad y precios que la anterior, se salda una pequeña partida de cacerolas y ollas, tamaños corrientes.

J. MATA VILLANUEVA

Espolón - Teatro

IMPRENTA DE ANTONIO POLO

Calle del CID, 27, (frente a la ...)

1.000 facturas bilborninas (impresas y cosidas) 14 pesetas

1.000 etiquetas envío con taladro 7 pts. 1000 papeletas 8'5

10.000 25 pts. 1.000 cartas y 1.000 sobres 18 pesetas.

ZOTAL

Desinfectante é insecticida para ganadería y plantas.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Sabas, Dalmacio, Baso, Pelino, Crispina, Anastasio, Julio, Potamia, Crispin, Félix, Grato, Nicecio, Juan.

CULTOS:

San Nicolás de Bari.—Novena del Santo a las cinco y media de la tarde.

NOVENA DE LA INMACULADA Capilla de la Concepción y Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana y cinco y media de la tarde.

San Lorenzo.—Por la mañana, a continuación de la misa de nueve; por la tarde, a las cinco.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.

Salvas.—A las cinco de la tarde, con sermón por el Lic. D. Juan Antonio Martín.

Carmen.—Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis.

Orador: R. P. Abelardo de los Sagrados Corazones, prior de los carmelitas de Salamanca.

Merced.—A las ocho y media de la mañana y seis de la tarde.

Los sermones están a cargo de los RR. PP. Joaquín Pérez Platero, Pedro de Lardizábal y Marcelino Breño, S. J.

Servicio Doméstico (Santa Clara, 60).—Seis de la mañana.

Las pláticas están a cargo del reverendo Padre Pedro Lardizábal, S. J.

San Lesmes.—A las cinco de la tarde.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D. Alejandro Blond y D. Ignario Vallejo.

Consultorio Médico Municipal

<

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secacor eléctrico para el lavado de cabeza.

40. Aragón, a 52; Extr. Madura blanquillos, de 36'50 a 38'50; ídem Crucher, a 38'50.

En Francia, habiendo terminado la sementera en la mayoría de las regiones, acciden los labradores a los mercados, y comienzan a vender, bien porque los precios actuales les parezcan suficientes y remuneradores, bien porque comienzan a inquietarles los arribos y compras de trigos extranjeros y las consecuencias de las medidas de gobierno contra la carestía de la vida; pero como las necesidades de la molinería son grandes, los compradores aceptan sin discusión los precios solicitados, y éstos se afirman entre 89'50 y 93'50 francos los 100 kilos.

Otras plazas: Buenos Aires, 71'02 francos los 100 kilos; Rosario, 61'21; Nueva York, 81'35; Chicago, 73'58.—(De El Economista).

Burgos 4.—Alaga a 65 reales los 44 kilos; ptas. 36'93 los 100 kilos. Mocho a 65 los 42 y 12; =38'23. Rojo a 64'50 los 42 y 12; =37'94. Cebada a 34; =26'56 ídem.

Yeros a 66 los 44; =37'50 ídem. Avena a 26; =25 ídem.

Harina, los 100 kilos, 49 pesetas. Harinilla, 16'50 pesetas los 46 ki los comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 12, y salvado, 9 los 34 y 12. Entraron 800 fanegas.

Medina de Pomar 2.—Celebróse el jueves pasado, con bastante animación rigiendo los siguientes precios:

Trigo a 16 pesetas fanega, cebada a 9'50 y 10, avena a 7 y 8, centeno a 12'50, habas a 13.

Patatas, a 1'50 pesetas arroba de 11'5 kilos. Huevos, a 3'75 pesetas docena. Valladolid 3.—Mercado del Arco.—En estos almacenes entraron 100 fanegas de trigo.

Se pagó la fanega de trigo de 94 libras a 66 reales (pesetas 38'15 los 100 kilos). Mercado del Canal.—La entrada de trigo en estos depósitos fué de unas 150 fanegas, cotizándose la fanega de trigo de 94 libras, a 66 y 66'50 reales (pesetas 38'15 y 38'44 los 100 kilos).

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

fuerzas del regimiento de Saboya que rendían los honores.

Llegada del tren real

A las once de la mañana las bandas ejecutaron la Marcha Real, y en aquel momento entró en el andén el tren que conducía a D. Alfonso y a D.^a Victoria.

La concurrencia prorumpió en atronadores vivas y aplausos. Los Reyes descendieron del coche, saludando a la familia real, a los generales que forman el Directorio y a las autoridades.

Los citados generales abrazaron al marqués de Estella.

Acompañados los Reyes del gobernador militar pasaron revista a las tropas y a continuación desfilaron los soldados de uno en uno, a causa de la aglomeración de gente.

La concurrencia agitaba pañuelos de los colores nacionales y no cesaba de dar vivas.

Inmediatamente se puso en marcha la comitiva por este orden:

Coche del general Arlegui, Escolta Real, Reyes, Infantes D.^a Isabel y don Fernando, Reina D.^a María Cristina, marqués de Estella, gobernador militar, duquesa de San Carlos y demás personalidades del séquito.

En el trayecto

Al llegar la comitiva a la Glorieta de Atocha, el público rompió las filas de soldados, acercándose al coche real y teniendo que ir la escolta al paso.

Los estudiantes cogieron el coche por las ruedas y le levantaron, llevándole en volandas un buen trecho.

Siguieron los Soberanos por el paseo del Prado y calle de Alcalá.

Al llegar a la Puerta del Sol, la masa humana allí congregada prorumpió en vitores, teniendo que parar todos los vehículos.

Frente al teatro Real, la orquesta del mismo, dirigida por el maestro Arbós, interpretó la Marcha Real.

Los Monarcas entraron en Palacio por la puerta principal, pero el público penetró hacia la escalera, por lo que aquellos no pudieron tomar el ascensor.

Nuevos detalles

A las doce menos cuarto llegaron los Reyes a la plaza de Oriente.

El landó que les conducía iba rodeado por un gentío enorme. Lo mismo ocurría con el coche en el que iba el marqués de Estella.

En la plaza de Armas, el público volvió a aclamar y a vitorear a los Soberanos, rompiendo las filas desomatenes y penetrando en Palacio.

Como los Reyes tardasen media hora en salir a los balcones, las aclamaciones se sucedían sin interrupción.

El público penetró en Palacio por la plaza de Armas y salió por la puerta del Príncipe.

Seguidamente se organizó el desfile. Iban en primer lugar los somatenes de Madrid, a los que seguían los exploradores y las fuerzas de la guarnición que habían cubierto la carrera.

Al aparecer los Reyes en un balcón de la puerta del Príncipe, el entusiasmo de la multitud fué indescriptible, no cesando los vivas a los Reyes, a España y al presidente del Directorio.

Al desfilar los húsares de Pavía, al mando del general Cavanellas, el público los aplaudió y vitoreó.

Mandaba las fuerzas el general de división señor Suárez Inclán y las brigadas los generales Saro, Dabán, Hacha y Cavanellas.

En los balcones de Palacio acompañaban a los Soberanos D.^a María Cristina y los infantitos, que vestían de uniforme.

D. Alfonso vestía uniforme de capitán general y D.^a Victoria, abrigo de pieles y sombrero negro.

También se hallaban en otros balcones el marqués de Estella y el resto del séquito, a los que igualmente ovacionó el público.

Los estudiantes llevaban una bandera en la que se leía: ¡Viva el Rey de España!

Merece especial mención el hecho de que la clase obrera no cesó de ovacionar a los Soberanos.

Al darse cuenta de que el tren real había entrado en jurisdicción de Madrid, todas las campanas de las iglesias fueron echadas a vuelo.

El recibimiento dispensado a los Monarcas ha sido grandioso en extremo, comparándose con el que tuvo D. Alfonso XII cuando volvió de París, donde parece que el que allí se le dispuso no fué muy cortés.

Información varia

Nombramiento

Para sustituir al director de la Carcel Modelo de Madrid, que ha sido trasladado a Avila, se ha nombrado al del Reformatorio de Alcalá de Henares, señor Navas.

Cesantía

Entre las disposiciones que hoy publica la Gaceta figura una Real orden decretando la cesantía de D. Antonio Canalejo, por no haberse presentado a tomar posesión dentro del término legal en el gobierno civil de Burgos.

En acción de gracias

En la iglesia del Corazón de María se cantará esta tarde, a las seis, un solemne «Te-Deum» en acción de gracias por el feliz éxito del viaje de los Soberanos.

Los mauristas

El Centro de la Juventud maurista ha hecho un llamamiento a todos los correligionarios, ensalzando la monarquía española.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Concediendo los beneficios de la ley de Junio de 1918, al teniente de infantería, fallecido, D. Miguel Tapia. En la exposición del Decreto se dice que fué aprehendido al sublevarse la «mia» de Malalien, a la que pertenecía, y sometido en el cautiverio a tan malos tratos que al intentar fugarse falleció.

—Amortizando la vacante que deja, por pase a la reserva, el intendente señor Altolaguirre.

—Disponiendo que los caballeros de la Orden de San Hermenegildo pueden usar en los viajes los vales del carnet militar, aunque se hallen en situación de supernumerarios.

—Nombrando ayudante de campo del general de división señor López Pozas, al teniente coronel de ingenieros don Gregorio de Francisco.

—Disponiendo que cese en el cargo de ayudante del general de brigada don Claudio Cuesta el comandante de Estado Mayor D. Juan Cuesta.

—Id. id. del brigadier D. Miguel Correa el comandante de Estado Mayor D. Carlos Carpo.

—Nombrando para sustituirle a don Juan Cuesta.

—Circular relacionada con la reducción del tiempo para las exenciones de carácter físico de los soldados y autorizando a los gobernadores militares para que puedan extender pasaportes a favor de los declarados inútiles, o que tengan que marchar a sus casas por enfermos.

—Autorizando para que fije su residencia en Madrid al inspector médico D. Federico Urquidí.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—5'20 t.

Llegada de los Reyes

A cubrir la carrera

A las nueve y media de la mañana salieron las tropas de los cuarteles, con el fin de cubrir la carrera desde la estación del Mediodía hasta el Palacio Real.

Media hora después empezaron a llegar los somatenes de Madrid, con armas y brazaletes, al mando del general Dabán, cabos y subcabos últimamente nombrados.

Se situaron desde la calle de Bailén por la plaza de Oriente hasta el Viaducto, en número de seis mil.

Animación

Desde las nueve de la mañana un gentío enorme se agolpaba en las calles, viéndose ocupados todos los balcones y veantinas del trayecto.

Los edificios públicos y muchos privados se hallaban engalanados con banderas de los colores nacionales.

Numerosos balcones lucían mantones de Manila.

La Puerta del Sol ofrecía un aspecto verdaderamente imponente; por la calle de Alcalá se hacía imposible el tránsito.

Se habían adoptado precauciones. El comercio cerró a las diez.

Los empleados públicos y muchos particulares y obreros acudieron también a recibir a los Soberanos.

Numerosas banderas y estandartes se situaron frente a la iglesia de San Ginés, en la calle del Arcenal.

De los aerodromos de Getafe y Cua-

tro Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

Desde una hora antes de la llegada de los Reyes, por los alrededores de la estación y los alrededores de la misma se hacía imposible el tránsito.

Personalidades

Mezclados entre el público se hallaban en la estación los generales que forman el Directorio, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento bajo razas, la Reina D.^a María Cristina, Infantes D.^a Isabel, D. Fernando y don Alfonso de Borbón; duquesa de Talavera, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid Alcalá, patriarca de las Indias, Benlliure, conde de Jimeno, Matos, Carracido, decanos de las diversas Facultades, Asociaciones de estudiantes católicos, con estandartes, y de represión de la blasfemia; presidentes de las Academias, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria; embajador de Italia, representantes diplomáticos, Silió, Argüelles, Sanz Escartín, Gamazo, Lizárraga, conde de San Luis, marqués de Retortillo, González Rothwos, comisionados de las Ordenes religiosas y de los cuerpos de la guarnición, todos los generales que se encuentran en Madrid, Sindicatos de obreros católicos, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados del despacho de los ministerios, alto personal de los mismos, etcétera, etc.

El gentío se estrojaba para presenciar la llegada de los Soberanos.

A las once menos cinco minutos la Reina D.^a María Cristina revistió las

trio Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

Desde una hora antes de la llegada de los Reyes, por los alrededores de la estación y los alrededores de la misma se hacía imposible el tránsito.

Mezclados entre el público se hallaban en la estación los generales que forman el Directorio, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento bajo razas, la Reina D.^a María Cristina, Infantes D.^a Isabel, D. Fernando y don Alfonso de Borbón; duquesa de Talavera, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid Alcalá, patriarca de las Indias, Benlliure, conde de Jimeno, Matos, Carracido, decanos de las diversas Facultades, Asociaciones de estudiantes católicos, con estandartes, y de represión de la blasfemia; presidentes de las Academias, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria; embajador de Italia, representantes diplomáticos, Silió, Argüelles, Sanz Escartín, Gamazo, Lizárraga, conde de San Luis, marqués de Retortillo, González Rothwos, comisionados de las Ordenes religiosas y de los cuerpos de la guarnición, todos los generales que se encuentran en Madrid, Sindicatos de obreros católicos, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados del despacho de los ministerios, alto personal de los mismos, etcétera, etc.

El gentío se estrojaba para presenciar la llegada de los Soberanos.

A las once menos cinco minutos la Reina D.^a María Cristina revistió las

trio Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

Desde una hora antes de la llegada de los Reyes, por los alrededores de la estación y los alrededores de la misma se hacía imposible el tránsito.

Mezclados entre el público se hallaban en la estación los generales que forman el Directorio, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento bajo razas, la Reina D.^a María Cristina, Infantes D.^a Isabel, D. Fernando y don Alfonso de Borbón; duquesa de Talavera, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid Alcalá, patriarca de las Indias, Benlliure, conde de Jimeno, Matos, Carracido, decanos de las diversas Facultades, Asociaciones de estudiantes católicos, con estandartes, y de represión de la blasfemia; presidentes de las Academias, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria; embajador de Italia, representantes diplomáticos, Silió, Argüelles, Sanz Escartín, Gamazo, Lizárraga, conde de San Luis, marqués de Retortillo, González Rothwos, comisionados de las Ordenes religiosas y de los cuerpos de la guarnición, todos los generales que se encuentran en Madrid, Sindicatos de obreros católicos, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados del despacho de los ministerios, alto personal de los mismos, etcétera, etc.

El gentío se estrojaba para presenciar la llegada de los Soberanos.

A las once menos cinco minutos la Reina D.^a María Cristina revistió las

trio Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

Desde una hora antes de la llegada de los Reyes, por los alrededores de la estación y los alrededores de la misma se hacía imposible el tránsito.

Mezclados entre el público se hallaban en la estación los generales que forman el Directorio, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento bajo razas, la Reina D.^a María Cristina, Infantes D.^a Isabel, D. Fernando y don Alfonso de Borbón; duquesa de Talavera, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid Alcalá, patriarca de las Indias, Benlliure, conde de Jimeno, Matos, Carracido, decanos de las diversas Facultades, Asociaciones de estudiantes católicos, con estandartes, y de represión de la blasfemia; presidentes de las Academias, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria; embajador de Italia, representantes diplomáticos, Silió, Argüelles, Sanz Escartín, Gamazo, Lizárraga, conde de San Luis, marqués de Retortillo, González Rothwos, comisionados de las Ordenes religiosas y de los cuerpos de la guarnición, todos los generales que se encuentran en Madrid, Sindicatos de obreros católicos, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados del despacho de los ministerios, alto personal de los mismos, etcétera, etc.

El gentío se estrojaba para presenciar la llegada de los Soberanos.

A las once menos cinco minutos la Reina D.^a María Cristina revistió las

trio Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

Desde una hora antes de la llegada de los Reyes, por los alrededores de la estación y los alrededores de la misma se hacía imposible el tránsito.

Mezclados entre el público se hallaban en la estación los generales que forman el Directorio, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento bajo razas, la Reina D.^a María Cristina, Infantes D.^a Isabel, D. Fernando y don Alfonso de Borbón; duquesa de Talavera, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid Alcalá, patriarca de las Indias, Benlliure, conde de Jimeno, Matos, Carracido, decanos de las diversas Facultades, Asociaciones de estudiantes católicos, con estandartes, y de represión de la blasfemia; presidentes de las Academias, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria; embajador de Italia, representantes diplomáticos, Silió, Argüelles, Sanz Escartín, Gamazo, Lizárraga, conde de San Luis, marqués de Retortillo, González Rothwos, comisionados de las Ordenes religiosas y de los cuerpos de la guarnición, todos los generales que se encuentran en Madrid, Sindicatos de obreros católicos, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados del despacho de los ministerios, alto personal de los mismos, etcétera, etc.

El gentío se estrojaba para presenciar la llegada de los Soberanos.

A las once menos cinco minutos la Reina D.^a María Cristina revistió las

trio Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

Desde una hora antes de la llegada de los Reyes, por los alrededores de la estación y los alrededores de la misma se hacía imposible el tránsito.

Mezclados entre el público se hallaban en la estación los generales que forman el Directorio, todas las autoridades, la Diputación, el Ayuntamiento bajo razas, la Reina D.^a María Cristina, Infantes D.^a Isabel, D. Fernando y don Alfonso de Borbón; duquesa de Talavera, Nuncio de Su Santidad, arzobispo de Valladolid, obispo de Madrid Alcalá, patriarca de las Indias, Benlliure, conde de Jimeno, Matos, Carracido, decanos de las diversas Facultades, Asociaciones de estudiantes católicos, con estandartes, y de represión de la blasfemia; presidentes de las Academias, Cámaras de Comercio, de la Propiedad y de la Industria; embajador de Italia, representantes diplomáticos, Silió, Argüelles, Sanz Escartín, Gamazo, Lizárraga, conde de San Luis, marqués de Retortillo, González Rothwos, comisionados de las Ordenes religiosas y de los cuerpos de la guarnición, todos los generales que se encuentran en Madrid, Sindicatos de obreros católicos, oficiales mayores del Congreso y del Senado, encargados del despacho de los ministerios, alto personal de los mismos, etcétera, etc.

El gentío se estrojaba para presenciar la llegada de los Soberanos.

A las once menos cinco minutos la Reina D.^a María Cristina revistió las

trio Vientos se elevaron cuatro escuadrillas de aeroplanos de bombardeo, que evolucionaron sobre Madrid.

ANUNCIOS ECONÓMICOS

Banco Agrícola Comercial Importador: Banca: Exportación Caja de Ahorros

Consulte precios de NITRATO DE SOSA DE CHILE CALIDAD GARANTIZADA / IMPORTACIÓN DIRECTA Oficinas: Huerto del Rey, 4 y 6 — Burgos —

En el Alquiler Grado garantizan a usted que no pinchará más su auto-moto ó bicicleta. Pidan detalles sobre el «Practicum» y encontrarán una gran comodidad. Plaza de Alonso Martínez, 1.

A los contratistas de obras en particular y al público en general Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como sea clasificada, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

FLORENCIO MARTINEZ Carpintería / Serrería / Almacén de maderas Carretera de Madrid, // Teléfono núm. 67 BURGOS

«AURORA» COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal, teléfono 416. Apartado 31, Burgos.

Prepárese para el Invierno Calefacción la más higiénica, económica y práctica, con nuestras célebres estufas de petróleo, alemanas.

Seguridad completa / Sin humo ni olor No necesita chimenea / manejo sencillísimo Consumo reducido / Recomendada por eminencias médicas J. MATA VILLANUEVA Relojería — Espolón

TRASPASO, con o sin existencias, tienda de comestibles, con amplio almacén, en sitio muy céntrico. Informarán, Almirante Bonifaz, 6.

FUEGO Y LLAMA. Carbón limpio y seco, y de rama de encina, 2'60 y 2'30 pesetas, y de roble a 2 pesetas los once kilos y medio. También se venden carbones minerales de Asturias a precios muy baratos. Se reciben avisos en la calle de San Juan, 72, tienda de D. Leovigildo Gutiérrez, en la de la Palma, 44 y 46, tienda de D. Florentino Martínez, en el número 12 de la misma calle, señor Rica, teléfono 249, y en el almacén de Crecencia Masa, Barrio Gimeno, 9 y 11. Se sirven a domicilio.

SE VENDE un malacate y un cilindro, propio para panadero. Razón: carretera de Madrid, núm. 6, panadería.

SE VENDE una máquina de vapor recalentado, semijeta, privilegiada, modelo H. T. C. III, de 37 HP efectivos, de la casa R. Wolf y una dinamo de corriente trifásica y monofásica, de 114 kilovatios, 240 voltios, de la casa Mittdensche-Electricitätswerke. Para precios y condiciones, diríjase a Abundio Fernández, Avenida General Amor, 49, Palencia, donde puede verse funcionando.

MECÁNICO-CONDUCTOR. Se ofrece para toda clase de reparación de motores y coches en general, magnetos e instalaciones eléctricas, Puebla, 8, 3.º

SE VENDE basura y lena. Razón, Bar de Corrales, San Pablo, 6 y 8; Bernardino Ortega.

CARBONES AGLOMERADOS. Primera y única fábrica en esta capital (a su buen producto responde su venta). El buen resultado del «Covide Brugarolas», aumenta su más distinguida clientela a diario.

Avisos: para reparto a domicilio, casa Hijo de Jacinto Martínez, Plaza Mayor, número 29, teléfono 505.

Precios especiales para los consumidores de los pueblos y partidas importantes.

Consultas, en la fábrica sita en Las Delicias, carretera de Santander, teléfono 446.

ALMONEDA. Se hace de muebles de casa. Paloma, 56, habitación núm. 7.

NO LO DUDEN! Quien en mejores condiciones puede servir sus encargos es Estanislao Medrano, fábrica de aserrar maderas, tarima y carpintería mecánica. Palacios de la Sierra (Burgos).

CHALET. Se vende ó arrienda, de nueva construcción, con cuartos de baño, garage y jardín, sito en la calle de San José, número 1 (paseo de los Cabos). Informará, Hijo de S. Asenjo, Plaza de Prim, 20.

SE ARRIENDAN dos locales, propios para industria. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, 1.º

CISCO DE PINA y de rama de encina, especial para braseros, así como toda clase de carbones vegetales y minerales, se venden a precios muy económicos y de calidad superior en casa de Vicente Benito, San Cosme, número 36.

SE ARRIENDAN buenos locales. Merced, 6, 8 y 10. Informarán, portería.

LECHE PURA, garantizada, de vaca; se vende: Laín Calvo, 36.

TRASPASO del acreditado establecimiento de Flores.

CORAMBRES para vino se venden en buenas condiciones. Se hacen toda clase de composturas en la Bodega de la Viuda de Tomás Arroyo, Plaza de Vega, 29.

ESTUFAS a petróleo, marca «Royal», se han recibido en el almacén de hierros y ferretería «Casa Marcos». Santander, 10. Lo más elegante y económico.

SE VENDE un cachorro mastín, de ocho meses. Informes: San Esteban, 35, cantina.

LAMPARAS ESPAÑA. Ahorrareis dinero y molestias comprando esta lámpara. Probadla y os convenceréis. De 10 a 50 bujías, precio 1'40 pesetas. De medio watio, claras, azules, mateadas y ópales, precios de fábrica.

Venta exclusiva.—Comercio de Jacinto.— Plaza Mayor, 29.

SE VENDEN muebles usados. Plaza de Alonso Martínez, núm. 8, planta baja.

SE ARRIENDA una huerta, toda ella cercada y de regadío. Informes: Miranda, 9, 3.º, izquierda.

SASTRE. Se necesitan oficiales y medio oficiales. Informarán, Santander, 6 y 8 (Tinte).

TRASPASO, por ausencia, de la acreditada Vaquería de la Viuda de Oca. Para tratar, en la misma. San Francisco, 8.

POR haber comprado su dueño uno mejor, se vende un torio de un metro, entre puntos; estado superior, con todos sus accesorios completos. Para ver y tratar, con Emilio del Pozo, Herrería. Lerma.

SE VENDE un armario de dos lunas, de nogal. También se vende un hermoso y elegante comedor de nogal, compuesto de aparador, trinchero, mesa y seis sillas, a precios convencionales. Fernán González, 1, planta baja, esquina a San Gil.

SE VENDE una sillera de sala. Razón, Espolón, 44, 3.º

QUINTÍN GONZÁLEZ, guarnicionero de artículos para viaje. Bauls de 15 pesetas y maletas desde 5 pesetas. Se arreglan los mismos artículos. Calle del Cid, 28 (tienda de comestibles). Burgos.

SE VENDE un sofá, tapizado, muelles, procedente casa titulo, se vende Isla, 17.

OFRECESE chico para comercio, oficina o cosa análoga. Informes: Travesía del Mercado, 1, 2.º

COMPRAMOS alhova y cebolla blanca en cajas cuartas y quintas, selección especial para exportación. Ofertas a Aranduy & Miguel Ltda., Plaza Circular, 1, Bilbao.

PÉRDIDA de un saquito contenido en papel timbrado, judicial y del Estado, timbres móviles y postales, y pólizas de 3 y 2 pesetas. Se gratificará a quien le entregue en el kiosco-estanco de la Isla (frente a la Audiencia).

PASTOR se necesita para el ganado caballar y asnal de Villaverde Penalarada, y casa. Diríjase al alcalde de dicho pueblo, Felipe Gutiérrez.

—Concediendo el pase a supernumerario al teniente coronel de la guardia civil, disponible en la tercera región, D. Pedro Pueyo, por haber sido nombrado director general de policía del Perú.

